

EU investiga a Peña Nieto por soborno en Pemex

- Recibió presunto soborno para aprobar compra de Fertinal, acusan; la operación aumentó el daño al patrimonio de Pemex y al erario.

El expresidente Enrique Peña Nieto es investigado por autoridades de Estados Unidos por un presunto soborno en la compra-venta de Fertinal, realizada por Petróleos Mexicanos (Pemex) en 2015.

De acuerdo con documentación entregada por un “informante” bajo pena de perjurio, según las leyes de la Unión Americana, el Departamento de Justicia de ese país y la Securities and Exchange Commission (SEC, por sus siglas en inglés), Comisión de Bolsa de Valores de Estados Unidos y agencia del gobierno de esa nación, Peña Nieto recibió un soborno por “autorizar” la compra de la empresa privada con un sobreprecio que dañó el patrimonio de la petrolera y al erario.

El nombre de Peña Nieto se menciona en la documentación que está en poder de las autoridades estadounidenses y que apunta a su “aprobación”, a cambio de sobornos, para que el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin, pagara 635 millones de dólares por Fertinal, “cuando esta empresa era efectivamente insolvente, con cientos de millones de dólares en deuda”.

Las consultoras PricewaterhouseCoopers (PwC) y Binder Dijker Otte, así como la Auditoría Superior de la Federación habían advertido que Fertinal se encontraba en quiebra, pues tenía una deuda bancaria de 264 millones de dólares y que sólo disponía de 12 mil dólares de efectivo en cajas.

La situación de la empresa era tan precaria que un año después de ser adquirida por la entonces paraestatal, el director de Pemex Fertilizantes, Juan Alfredo Lozano Tovar, comentó en la sesión 005 Ordinaria de Consejo de Administración con fecha del 21 de septiembre de 2016, que “se consolidó la adquisición de Fertinal recibándose en una situación de crisis de liquidez, con un capital de trabajo negativo y un riesgo inminente de quiebra, lo que generará que se presente un EBIT (Earnings Before Interest and Taxes/Utilidades antes de Intereses e Impuestos) negativo” y que por lo tanto era necesario implementar un plan de choque para abatir costos.

Aun así, Lozoya Austin habría recibido autorización del mandatario para adquirirla y entregar a Fertinal 51 millones de dólares para un reparto de dividendos antes de la operación de compra-venta.

“El pago excesivo fue posible gracias a la aprobación de la transacción mediante el soborno –a Peña Nieto-- que el accionista mayoritario de Fertinal, que el empresario italiano Fabio Massimo Covarrubias Piffer pagó utilizando el fideicomiso 470 que se

creó para formalizar la operación de compra-venta. Ese fue el mecanismo a través del cual se pagó el soborno”, argumentó el informante en declaración la SEC.

Empresario consentido. Covarrubias Piffer es señalado por ser uno de los empresarios favoritos no sólo de la pasada administración.

En 1998 ganó la subasta pública de una de las dos partes del monopolio de la producción de fertilizantes en sociedad con Rogelio Montemayor, uno de los hombres cercanos al expresidente Carlos Salinas de Gortari y que más tarde fue director de Pemex con Ernesto Zedillo.

Seis años después de la privatización de Fertinal, la firma se declaró en quiebra y fue rescatada por el Instituto de protección al Ahorro Bancario (IPAB). Su nombre sigue ligado a la lista de pasivos del organismo.

Para 1999, Bancomext le otorgó un crédito por 50 millones de dólares a Fertinal para sanear sus finanzas. Esta no sería la última vez que el gobierno salvaba a una firma de Covarrubias Piffer.

Ahora, en lo que se configura como un fraude a Pemex con la operación de compra-venta de Fertinal en 2015, aparece otro presunto ligado a esa transacción, según el infomante: Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas.

Covarrubias tenía a Salinas –en un aprieto—debido a ciertos pagos de soborno a EPN”, se puede leer en la declaración que dio a las autoridades estadounidenses y que figura como apoyo en la investigación. El empresario también integró la lista de accionistas de Fertinal.

Antes de su venta, la empresa presentaba números rojos y su principal acreedor era Banco Azteca. Según las indagatorias, esa institución financiera “era el mayor acreedor de Fertinal antes de la compra y, al mismo tiempo, también era uno de los propietarios beneficiarios de Fertinal.

“Esto está prohibido por las leyes bancarias mexicanas y, probablemente como resultado de esta prohibición, ocultó su condición de accionista”.

El informante, señala la documentación en poder de la SEC, “cree razonablemente que la participación accionaria en Fertinal se mantuvo a través de una entidad llamada NPK Holding, AB y Base Rock BVBA”.

De hecho, en su declaración el informante sostiene que tenía estrecha relación con las personas que designó como sus apoderados (oficiales corporativos autorizados y abogados, etcétera) con el propósito de ocultar su participación accionaria, entre los que se mencionan a:

Su abogado personal, Jorge Cervantes Trejo de González Calvillo; Felipe Fernández Barrera, exrepresentante en Iusacel (ahora AT&T México); Everardo

Joaquín Espino Guerrero, abogado con poder legal en NPK Holding, AB, una empresa sueca (NPK), y Francisco Flores Meléndez, apoderado mexicano y representante de NPK.

Pago de Dividendos. En el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Fertinal del 25 de septiembre de 2015, aparecen como accionistas principales Banco Azteca y NPK Holding, AB, con 99.9999997% y 0.0000003%, cada uno.

En esa reunión, los accionistas acordaron aprobar el pago de dividendos por 871 millones 500 mil pesos (casi 50 millones de dólares).

Banco Azteca recibiría 871 millones 499 mil 999.72 pesos y KPK Holding, AB los restantes 0.26 pesos.

Un mes después, en sesión 900 Extraordinaria del Consejo de Administración de Pemex, con fecha del 26 de octubre, fue aprobada la adquisición de Grupo Fertinal y subsidiarias con una inversión de 635 millones de dólares, mediante un financiamiento nutrido por las líneas de crédito de Pemex en Nafin y Bancomext.

Adicionalmente, dentro de la misma línea de crédito, se obtuvieron 425 millones de dólares para liquidar adeudos de Grupo Fertinal. Ambos préstamos deberían ser pagados por Pemex en 16 años.

El acuerdo CA-208/2015 autorizó un primer movimiento de los recursos: entregar a Fertinal 50 millones de dólares, la misma cantidad que la empresa de fertilizantes acordó otorgar a sus accionistas como pago de dividendo.

La información en poder de las autoridades estadounidenses contiene los documentos de la transacción de Fertinal sellados, incluida la información de cuentas bancarias que se utilizaron para movimientos de sobornos, así como cantidades pagadas.

Corrupción en el extranjero. Tanto el Departamento de Justicia de Estados Unidos y la SEC sostienen que la operación de compra-venta de Fertinal está sujeta al Foreign Corrupt Practices (FCPA), porque Pemex cotiza en el mercado de valores estadounidense y el público inversionista lo centra en su jurisdicción.

Es decir, al cotizar en la Bolsa de Valores de ese país, Pemex se sujeta a las leyes de la Unión Americana, pues la SEC es la agencia del gobierno de Estados Unidos encargada de hacerlas cumplir.

La FCPA castiga con cárcel a quienes corrompen a un funcionario público en detrimento de la empresa y sus inversionistas.

En este caso, el presunto soborno a Peña Nieto es investigado por posible detrimento en el patrimonio de Pemex y tenedores de bonos.

Además, según parte de lo declarado por el demandante, el sistema bancario de Estados Unidos fue “utilizado” para facilitar, vía cuentas en ese país, los pagos por sobornos.

Hasta ahora, la investigación se centra en la participación de los personajes involucrados en la operación que utilizó el mercado de valores y el sistema bancario de este país para obtener beneficios personales, fuera de la ley.

Enrique Peña Nieto, entonces presidente de México; Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex, y Fabio Covarrubias Piffer, principal accionista de Fertinal.

Por ello, la SEC prepara un informe detallado con respecto a las irregularidades en esta operación que tanto Pemex como el Grupo Fertinal bautizaron con el nombre clave “Proyecto Kimora” y que harán llegar al gobierno mexicano.